



La Conferencia de Ejércitos Americanos, es un organismo militar que tiene como misión el análisis, debate, intercambio de información y experiencias relacionadas con el campo de la defensa, para fortalecer la cooperación e integración entre los ejércitos, y contribuir al desarrollo de los países miembros.

LOS EJÉRCITOS AMERICANOS EN SU LUCHA CONTRA LAS NUEVAS AMENAZAS TRANSNACIONALES



The Conference of American Armies, is a military organization whose mission is the analysis, debate, exchange of information and experiences related to the field of defense, to strengthen cooperation and integration between armies, and contribute to the development of member countries.



Coronel EP
Manuel Gustavo Luque
Obando

Oficial del Arma de Infantería. Ha realizado el Curso Superior de Administración en el ICTE y el Programa de Alto Mando del Ejército, habiendo realizado la Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial en la UNMSM y la Maestría en Gestión Pública en la Universidad del Pacífico; asimismo, ha realizado el Curso de Perfeccionamiento del idioma inglés (ELEC) y el Programa de Combate contra el Crimen Organizado Transnacional (CTOC) en el Centro Europeo de Estudios para la Seguridad "George C. Marshall" en Garmisch-Partenkirchen, Alemania. Se ha desempeñado como Sub Director de Relaciones Internacionales del Ejército (DRIE) y durante el año 2017, ha participado en los eventos organizados por la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), como Oficial de Enlace del Ejército del Perú. Actualmente se viene desempeñando como Sub Director de Funcionamiento en la Dirección de Inversiones del Ejército.

La Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA o CAA por sus siglas en inglés) es un organismo militar entre países americanos que tiene como misión el análisis, debate, intercambio de información y experiencias relacionadas con el campo de la defensa, para fortalecer la cooperación e integración entre los ejércitos, y contribuir desde el punto de vista militar a la seguridad, democracia y desarrollo de los países miembros. Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana, entre otros países, participaron de la conferencia. Por su parte España, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Centro de Estudios, Capacitación y Análisis y de los Derechos Humanos, una organización autónoma de naturaleza académica de Costa Rica, que trabaja muy de cerca con la Oficina de Derechos Humanos de SOUTHCOM, asistieron como observadores.

La CEA es una organización militar internacional fundada en 1960 como un foro para el intercambio de ideas y experiencias entre los Ejércitos Americanos. La CEA está conformada y dirigida por los ejércitos del hemisferio con autorización de sus respectivos gobiernos y opera independientemente bajo su propio reglamento aprobado por los Comandantes de los Ejércitos miembros.

Dentro de su organización, cuenta con una Secretaria Ejecutiva Permanente de la CEA (SEPCEA), la cual es la encargada de realizar el planeamiento, coordinación y ejecución de los diferentes eventos programados durante la Presidencia de la CEA, la cual cambia en forma voluntaria cada dos años entre los ejércitos miembros. La CEA funciona durante un ciclo de dos años con una

PALABRAS CLAVE: AMENAZAS TRANSNACIONALES, SEGURIDAD FRONTERIZA, AMENAZAS EMERGENTES, EVENTOS SINCRONIZADOS, PAÍSES MIEMBROS.

KEYWORDS: TRANSNATIONAL THREATS, BORDER SECURITY, EMERGING THREATS, SYNCHRONIZED EVENTS, MEMBER COUNTRIES.



serie de conferencias especializadas, reuniones extraordinarias y ejercicios que apoyan al Tema Obligatorio aprobado y que regirá el ciclo bianual respectivo; cada ciclo culmina con una Conferencia de los Comandantes de los Ejércitos quienes aprueban el trabajo del ciclo pasado y proporcionan la dirección para la ejecución del siguiente ciclo de dos años. En la actualidad la CEA está compuesta por los siguiente Ejércitos:

VEINTE EJÉRCITOS MIEMBROS



CINCO EJÉRCITOS OBSERVADORES



UN EJÉRCITO OBSERVADOR ESPECIAL



Reino de España

DOS ORGANIZACIONES MILITARES INTERNACIONALES OBSERVADORAS DE LA CEA.





PROPÓSITOS, OBJETIVOS Y BENEFICIOS DE LA CEA

El propósito de la CEA es realizar el análisis, debate e intercambio de ideas y experiencias relacionadas con asuntos de interés mutuo en el campo de la defensa. Este sirve para aumentar la cooperación e integración entre los Ejércitos de las Américas y contribuye a la seguridad y al desarrollo democrático de los países miembros.

La CEA busca cumplir cuatro objetivos claves:

1. Identificar a temas de interés mutuo en el campo de la defensa que no excedan la autoridad de la toma de decisiones de los comandantes de los ejércitos miembros.
2. Incrementar la cooperación e integración entre los ejércitos.
3. Buscar aspectos comunes entre los ejércitos y establecer medidas para mejorar la interoperabilidad.
4. Garantizar productos creativos, actualizados y útiles para los ejércitos.

La CEA ofrece beneficios a la región en varias maneras. Una de ellas es por el intercambio activo y a largo plazo en temas de defensa aprobados por los comandantes de los ejércitos de la CEA. Otros beneficios incluyen: el diálogo multilateral a nivel

de Comandantes de Ejércitos y estado mayor, independientemente del clima político; el apoyo a las Operaciones de Paz bajo el mandato soberano de la ONU; las operaciones regionales de ayuda en casos de desastres y a las amenazas emergentes; oportunidad para facilitar la interoperabilidad en operaciones combinadas; y como un foro reconocido para el desarrollo de una visión común de libertad, estabilidad y prosperidad al nivel de los comandantes de los Ejércitos miembros.

La CEA se rige por un proceso de dos años de Conferencias/Ejercicios Especializados auspiciados por diferentes ejércitos que culminan con la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, ésta es responsable de coordinar y aprobar todas las actividades de la CEA.

Cada ciclo tiene un tema obligatorio aprobado por los Comandantes de los Ejércitos miembros en la Conferencia de Comandantes del ciclo anterior. Este tema sirve como visión rectora para todas las actividades de la CEA durante el ciclo de dos años.

FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento de la CEA en forma general, está determinado por el permanente ingreso de co-





nocimientos de cada ejército en las diversas materias y temas definidos como de interés común, que serán compartidos, analizados y estudiados en el ámbito de las diferentes conferencias y trabajos desarrollados por parte de los delegados de los Ejércitos Miembros.

Este proceso se desarrolla principalmente por intermedio de la interacción que se produce en los diferentes eventos programados para cada ciclo de la organización. No obstante, con las capacidades que proporciona la tecnología, sus integrantes deben velar para que ésta sea permanente; al igual que el proceso de toma de decisiones conducido por el Ejército Sede para agilizar esta interacción.

ESTRUCTURA

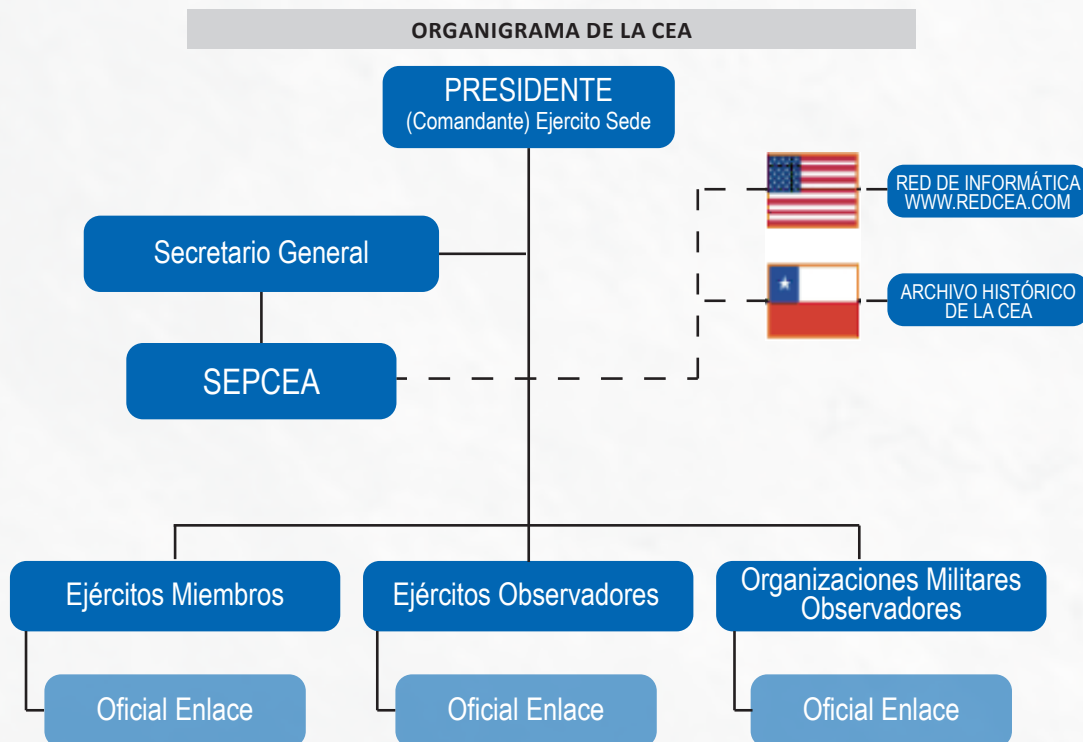
Los componentes principales de la Conferencia de Ejércitos Americanos son: Presidente, Secretario General, Secretario Ejecutivo Permanente, Ejércitos Miembros, Ejércitos Observadores, Organizaciones Militares Observadoras y los Oficiales de Enlace.

Al Ejército Sede del Ciclo le corresponde asumir la Presidencia, la Secretaría General y la SEPCEA,

cooperando en su accionar con aquellos oficiales que cumplen funciones de agregados militares. Los Ejércitos Miembros, Ejércitos Observadores y Organizaciones Militares Observadoras; actúan fundamentalmente por intermedio de sus Oficiales de Enlace y Oficiales Delegados que participan en las diferentes instancias de reunión y trabajo.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN

La primera Conferencia de Ejércitos Americanos se llevó a cabo entre el 8 y 12 de agosto de 1960, en el Fuerte Amador en Panamá; en ésta, no se estructuró un documento formal de creación, solo se dejó establecido el objetivo inicial de la misma que fue: “La Convocatoria de los Ejércitos de América, para abordar temas comunes que ayuden a lograr una sinergia de nuestros ejércitos en la región y así poder afrontar de manera combinada e integral posibles amenazas contra nuestro continente. La CEA fue fundada por los siguientes 17 Ejércitos Americanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.





Durante los cinco primeros años de la Conferencia de Ejércitos Americanos, se siguió con el mismo procedimiento y sólo se tomarán acuerdos relacionados a los temas abordados en cada una de ellas, en la forma siguiente:

- 1960: Operaciones, logística, ciencia y tecnología e informaciones.
- 1961: Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística, Acción Cívica y PM.
- 1962: Logística.
- 1963: Inteligencia y comunicaciones.
- 1964: Personal y operaciones.

La sede de este organismo es rotativa y coincidente con el Ejército sede de la CEA, como se detalla a continuación:

Ciclo	Periodo	País sede	Ciclo	Periodo	País sede
33	2018-2019	República Dominicana	16	1984-1985	Chile
32	2016-2017	Estados Unidos de América	15	1983	Venezuela
31	2014-2015	Colombia	14	1981	Estados Unidos de América
30	2012-2013	México	13	1979	Colombia
29	2010-2011	Perú	12	1977	Nicaragua
28	2008-2009	Argentina	11	1975	Uruguay
27	2006-2007	Brasil	10	1973	Venezuela
26	2004-2005	Argentina	9	1969	Estados Unidos de América
25	2002-2003	Canadá	8	1968	Brasil
24	2000-2001	Chile	7	1966	Argentina
23	1998-1999	Bolivia	6	1965	Perú
22	1996-1997	Ecuador	5	1964	Estados Unidos de América
21	1994-1995	Argentina	4	1963	Estados Unidos de América
20	1992-1993	Brasil	3	1962	Estados Unidos de América
19	1990-1991	Estados Unidos de América	2	1961	Estados Unidos de América
18	1988-1989	Guatemala	1	1960	Estados Unidos de América
17	1986-1987	Argentina			

Como podemos ver en el gráfico anterior, el Ejército del Perú ha sido sede de la Conferencia de Ejércitos Americanos en dos oportunidades: en el año 1965 (VI Ciclo) y el año 2010 – 2011 (XXIX Ciclo); este último, marcó 50 años de existencia de la CEA como organización. Este ciclo se caracterizó por una fuerte mirada a la tecnología y como se puede utilizar esta para hacer frente a las amenazas actuales de la región. Las iniciativas claves durante este ciclo incluyeron examinar nuevas soluciones tecnológicas al flagelo de los artefactos explosivos improvisados (AEI) y dar los primeros pasos hacia el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica (SIG) que eventualmente fue puesto a disposición de todos los ejércitos miembros de la CEA. La labor continuó también en la formulación de una Guía de Procedimientos en respuesta a desastres y operaciones de paz, donde las experiencias combinadas de los todos los ejércitos miembros fueron de gran ayuda y aportes de la CEA a la seguridad regional y global.



LOGROS DE LA CEA

La CEA ha desarrollado una amplia variedad de iniciativas prácticas que han servido para mejorar la interoperabilidad entre los ejércitos miembros. Aunque la doctrina militar es una prerrogativa nacional, estas publicaciones han cumplido la necesidad de documentar y compartir tácticas, técnicas y procedimientos en varios campos donde los ejércitos comparten intereses mutuos comunes. El trabajo de la CEA en el desarrollo de varias guías de procedimientos de mantenimiento de la paz llevó a la elaboración de manuales de operaciones de paz de las Naciones Unidas. Canadá lideró la CEA en el desarrollo de una guía de operaciones cívico-militares y Brasil condujo los esfuerzos de CEA para desarrollar una guía de consideraciones medioambientales y una guía operaciones interagenciales.

Los Ejércitos de Perú y Argentina lideraron el desarrollo del sistema de información geográfica de la CEA, conocido como SIGCEA, que está disponible para todos los ejércitos miembros. Este gran salto adelante en tecnología permitirá a los ejércitos miembros compartir datos geográficos entre sí en tiempos de crisis o cuando se realizan operaciones multinacionales.

El ejército colombiano ha prestado su experiencia extensa de la guerra con artefactos explosivos improvisados a la publicación de un Manual de terminología de AEI de la CEA y han fundado un centro de excelencia contra – AEI y desminado en Tolemaida, Colombia, que está disponible para todos los ejércitos miembros de la CEA.

EVOLUCION DEL TEMA OBLIGATORIO DE LA CEA

La CEA fue establecida durante la Guerra Fría para unir a los Ejércitos de las Américas en su lucha para evitar la propagación del comunismo en el hemisferio. Todos los temas de los ciclos de la CEA apoyaron directamente estos esfuerzos durante la época de 1960 a 1989. Después de la caída del Muro de Berlín se hizo evidente que era necesario un nuevo tema para unir a los ejércitos en un ambiente de seguridad cambiante que ya no era dominada por la lucha bipolar entre el oriente y occidente.

Durante una década, la CEA procuró modernizar y buscar un nuevo propósito unificador. Durante el ciclo liderado por Canadá (2002-2003) nació una nueva visión de la CEA, centrada en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) y Operaciones de Respuesta ante Desastres (OACD). Los esfuerzos de la CEA estaban unidos por el fuerte consenso en torno a estos dos temas, los cuales fueron fácilmente aceptados por la mayoría de los ejércitos miembros de la CEA que participan activamente en ambos tipos de operaciones.

SEGURIDAD FRONTERIZA Y UNA RESPUESTA INTERAGENCIAL

Más de la mitad de las amenazas mencionadas (indicadas por asterisco) están directamente relacionadas con la seguridad fronteriza. Las organizaciones delincuenciales transnacionales tienen éxito sólo porque son capaces de cruzar las fronteras casi con impunidad. Sus actividades ilícitas agravan un ya



de por sí alto nivel de violencia, mientras que comprometen las instituciones del estado y socavan la democracia y el estado de derecho.

Esto ha llevado a un nivel de violencia que amenaza los principales avances sociales y económicos de la región de los últimos años, incluyendo el crecimiento de la clase media y un declive sustancial en la pobreza. Los recursos de seguridad están limitados en toda la región, y esfuerzos de seguridad fronteriza son a menudo aún más débiles puesto que las regiones rurales fronterizas son dejadas de lado en favor de los centros urbanos.

Los organismos policiales civiles generalmente se ven abrumados, particularmente en Centroamérica, donde las fuerzas armadas fueron reducidas y sus funciones en la seguridad interna fueron restringidas después de las guerras civiles de los años ochenta y noventa. Muchos de estos países también tuvieron enormes “espacios sin gobierno” donde las actividades militares limitadas y ocasionales son la única presencia que estos gobiernos proyectan en estas áreas. La solución a estos retos exige claramente una respuesta interagencial.

EL TEMA “INTERAGENCIAL” PARA LA CEA

Los Ejércitos Miembros durante los últimos ciclos realizados en Colombia (Ciclo XXXI) y Estados Unidos de América (Ciclo XXXII) respectivamente, se dieron cuenta de que estas amenazas no pueden ser derrotadas por las fuerzas armadas de la región actuando solas sin la colaboración de policías y otros organismos del gobierno, así como de sus socios mi-

litares vecinos. En tal sentido todos los Comandantes de los Ejércitos miembros durante estos últimos años, propusieron objetivos relacionados con la temática de “Interagencia” para ser tratados durante la realización de los diferentes eventos.

Las OMP y las OACD son inherentemente operaciones llevadas a cabo en un entorno Interagencial, que conlleva extensa coordinación y colaboración con las autoridades civiles, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. El trabajo realizado por la CEA en OMP y OACD en los últimos 15 años sirve como un puente que permite a la organización y en especial a los ejércitos miembros, avanzar los esfuerzos relacionados con temas “interagenciales”.

La labor y las conversaciones llevadas a cabo en estas áreas han establecido un diálogo entre los ejércitos miembros para analizar el papel y la capacidad de las Fuerzas Armadas de esta parte del continente, a fin de colaborar con la población civil en materia de defensa y seguridad, que previamente fueron consideradas estrictamente del ámbito de las autoridades militares.

EL FUTURO DE LA CEA

En la Conferencia de Comandantes en la ciudad de México en octubre del 2013, los Comandantes de los Ejércitos miembros, tomaron un importante paso hacia adelante cuando acordaron y declararon que hoy día todas las naciones de las Américas enfrentan una amplia variedad de amenazas procedente de actores no estatales. Estos incluyen, sin orden de prioridad, las siguientes:

Acceso a las armas de destrucción masiva	Grupos armados ilegales dentro del territorio estatal	Ataques y crímenes cibernéticos
El tráfico de drogas	El tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos	El crimen organizado transnacional
El terrorismo	El tráfico de seres humanos	Procesos ilegales migratorios
Lavado de dinero	La pobreza extrema y la exclusión social	Catástrofes naturales en todos sus aspectos
Corrupción y la impunidad	Epidemias	Estabilidad económica
Amenazas ambientales		



Para mitigar estas amenazas se hace más evidente la necesidad de una mayor cooperación entre los Ejércitos de las Américas. Esta realidad presta mayor importancia a la CEA como el foro importante de cooperación militar en el hemisferio. Sin embargo, estas amenazas no se pueden eliminar únicamente a través de los medios militares.

La aplicación de los recursos civiles gubernamentales, no gubernamentales y privados en áreas de la aplicación de la ley, servicios de salud, educación y respuesta de desastres, desarrollo económico y social y muchas otras serán esencial para lograr el éxito contra estas amenazas no estatales. Los ejércitos de las Américas tendrán que trabajar con los líderes de estos organismos civiles para desarrollar planes y procedimientos que maximizan la eficiencia y obtener la ventaja sobre estas amenazas y la CEA está tomando la iniciativa para mejorar la cooperación de los ejércitos con estas entidades civiles.

Para enfocar los esfuerzos de esta organización en este objetivo, los Comandantes de los Ejércitos miembros de la CEA, aprobaron un tema enfocado en el ambiente interagencial como tema obligatorio del ciclo XXXII en los Estados Unidos de América:

“El rol y la contribución de los ejércitos miembros de la CEA en operaciones interagenciales en respuesta a los desafíos emergentes para la defensa

de las Américas, tomando en cuenta sus legítimas diferencias en las capacidades, funciones y marco jurídico de cada país”.

Para el Ciclo XXXIII, cuya Presidencia estará a cargo del Ejército de República Dominicana, el tema obligatorio que regirá durante los años 2018-2019 es el siguiente:

“Apoyo militar y de liderazgo a las autoridades civiles en los ambientes conjuntos e interagenciales en respuesta a las amenazas emergentes en las Américas dentro del marco legal de cada uno de los países miembros”.

Para apoyar este tema obligatorio los Comandantes de los Ejércitos, aprobaron un programa dinámico de eventos enfocados en ciertos aspectos claves de este tema. En febrero de 2016 el Ejército de Estados Unidos asumió la responsabilidad para la Secretaría Ejecutiva Permanente de la CEA (SEP-CEA) para el Ciclo XXXII de la CEA el cual culminó en el mes de noviembre de 2017. Cuatro líneas de esfuerzo guiaron la realización de este Ciclo, así tenemos:

Ejecutando un programa de eventos sincronizados, es la primera línea de esfuerzo, la cual ofrece una serie de eventos programados que apoyan directamente al tema obligatorio. Cada evento se basará



en los demás durante el ciclo y contribuirán al culminante ejercicio de puesto de mando interagencial.

La segunda línea de esfuerzo, **construir sobre los éxitos y las iniciativas existentes**. La CEA ya tiene excelentes productos que deben ser refinados y aplicados en los ejércitos. Algunos de estos productos incluyen una Guía de ayuda en caso de desastre, el Sistema de información geográfica (SIGCEA), manuales interagenciales e iniciativas sobre artefactos explosivos improvisados (AEI). Estos y otros productos se utilizarán en los ejercicios del ejército sur, así como en todos los eventos de la CEA.

A través del **aprovechamiento de la tecnología**, la tercera línea de esfuerzo, la CEA puede maximizar el efecto de los proyectos de los ciclos pasados. Ahora la CEA cuenta con grandes herramientas tecnológicas que pueden ser utilizadas para mejorar la comunicación y colaboración. La creación y el uso de la base de datos de información es una prioridad y videoconferencias frecuentes entre los enlaces mejorarán los avances en eventos e iniciativas. También, usando la tecnología para manejar los asuntos administrativos del evento resultará en más debate estratégico en la próxima Conferencia de Coman-

dantes. La cuarta línea de esfuerzo, **fortalecimiento de las relaciones**. El fortalecimiento de relaciones entre líderes de los Ejércitos miembros de la CEA, debe ser una prioridad para la organización y aumento de la coordinación de esfuerzos entre todos los ejércitos miembros hacia la consecución de los objetivos propuestos.

La ubicación geográfica del Perú en América del Sur, le otorga la calidad de principal conexión no solamente para el comercio internacional, sino también para el tránsito de las personas. Potencialmente el Perú es un país muy rico, sin embargo, su sociedad presenta brechas profundas que propician mayores riesgos provenientes de las nuevas amenazas. Por estas razones nuestro país, como muchos otros aquí representados, ha sufrido la traumática experiencia de haber hecho frente a estas llamadas nuevas amenazas.

El nuevo orden ha incorporado nuevos actores transnacionales, quienes influyen en diverso grado y magnitud en las acciones propias de los estados; de igual forma, la globalización ha influido sustantivamente en la visión que los estados tienen de las condiciones de riesgo o amenazas a su seguridad. A las





amenazas tradicionales, cada vez más lejanas, derivadas de los conflictos por cuestiones de índole territorial, se suman ahora, nuevas amenazas, de todo orden, de naturaleza externa y/o interna, cuyo efecto inmediato en las organizaciones responsables de hacerles frente, se traduce en transformaciones o adecuaciones que garanticen la seguridad del Estado-Nación, a pesar de las imprevisibles modalidades y capacidades con las que puede actuar el adversario; estas nuevas amenazas tienen, además, la característica de provenir no sólo de otros estados; sino que, como en el caso del 11 de setiembre de 2001 en Nueva York y Washington, pueden gestarse y ejecutarse por organizaciones criminales diseminadas en cualquier lugar del mundo; de allí su tremenda peligrosidad. Pero no podemos olvidarnos de una amenaza que no proviene del hombre, sino proviene de la naturaleza como son los desastres naturales, que también se consideran como una amenaza permanente para la seguridad de nuestros pueblos por las consecuencias fatales que deja y por último tampoco podemos dejar de considerar la delincuencia común organizada. Pero aboquémonos al tema de los desastres naturales que es un tema latente. Las Fuerzas Armadas del mundo han ido tomando un rol importante en la reacción a los desastres naturales o producidos por el hombre, la participación en el fortalecimiento y apoyo de los Estados, esto derivado de las participaciones activas en las sociedades modernas, debido a las amenazas y desafíos actuales, que obligan a los gobiernos de las naciones a tomar las medidas para brindar a sus sociedades y ciudadanos, las mejores condiciones para su normal desenvolvimiento y crear, fortalecer o impulsar el desarrollo, para obtener el bien común, que es el principal objetivo de un gobierno.

En los últimos años, este hemisferio ha experimentado cambios importantes en el aspecto climático, demográfico y amenazas transnacionales, así mismo se han dado avances sociales y económicos, relacionados con la disminución de la pobreza y el crecimiento de una clase media fuerte. Lamentablemente, la inestabilidad y la violencia extrema amenazan seriamente los logros obtenidos en toda la región. Gran parte de esta violencia es el resultado de la influencia cada vez mayor, el poder y la fuerza de la delincuencia organizada transnacional,

que también amenaza a las instituciones del estado y socava la democracia y el estado de derecho. Por definición, las organizaciones delictivas transnacionales, sólo tienen éxito porque son capaces de operar simultáneamente en diferentes países, cruzando las fronteras con impunidad y al mismo tiempo integran eficazmente los diversos aspectos de sus empresas. Es evidente que también nos enfrentamos a las amenazas producto del cambio climático, como ser: sequías, inundaciones, terremotos, maremotos e incendios forestales. Situación por la cual, se hace necesario que las fuerzas militares trabajen en conjunto, con todas las instituciones del estado e instituciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Para desarrollar este tipo de actividades en la que las fuerzas militares se integran con distintas organizaciones o instituciones, sean estas públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, es necesario establecer una estrecha coordinación entre los distintos participantes civiles y las fuerzas militares, para así alcanzar los estados finales deseados o las metas proyectadas y evitar fracasos en dichas operaciones. Esto sólo se logra cuando todos los organismos implicados, tanto militar como civil, definen el problema en términos similares y enfocan sus esfuerzos hacia objetivos y estado final.

El Ejército del Perú es una fuerza operativa, capacitada, preparada e instruida para defender la soberanía territorial; pero cuando ocurre una emergencia, utiliza a su personal, maquinarias y equipos para socorrer a la población, convirtiéndose en la primera ayuda en apoyo a la población.

De acuerdo a lo descrito en la introducción del Anexo "E", Guía de Planificación Interagencial, Conferencia Especializada en Asuntos Civiles en Operaciones Interagenciales del 28 de noviembre de 2016 de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), las Fuerzas Armadas del mundo han ido tomando un rol importante en la reacción a los desastres naturales o producidos por el hombre, la participación en el fortalecimiento y apoyo de los Estados, también esto derivado de las participaciones activas en las sociedades modernas, debido a las amenazas y desafíos actuales, que obligan a los gobiernos de las naciones



a tomar las medidas para brindar a sus sociedades y ciudadanos, las mejores condiciones para su normal desenvolvimiento y crear, fortalecer o impulsar el desarrollo, para obtener el bien común, que es el principal objetivo de un gobierno.

En los últimos años, este hemisferio ha experimentado cambios importantes en el aspecto climático, demográfico y amenazas transnacionales, así mismo se han dado avances sociales y económicos, relacionados con la disminución de la pobreza y el crecimiento de una clase media fuerte. Lamentablemente, la inestabilidad y la violencia extrema amenazan seriamente los logros obtenidos en toda la región. Gran parte de esta violencia es el resultado de la influencia cada vez mayor, el poder y la fuerza de la delincuencia organizada transnacional, que también amenaza a las instituciones del estado y socava la democracia y el estado de derecho. Por definición, las organizaciones delictivas transnacionales, sólo tienen éxito porque son capaces de operar simultáneamente en diferentes países, cruzando las fronteras con impunidad y al mismo tiempo integran eficazmente los diversos aspectos de sus empresas. Es evidente que también nos enfrentamos a las amenazas producto del cambio climático, como ser: sequías, inundaciones, terremotos, maremotos e incendios forestales. Situación por la cual, se hace necesario que las fuerzas militares trabajen en conjunto, con todas las instituciones del estado e instituciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Para desarrollar este tipo de actividades en la que las fuerzas militares se integran con distintas organizaciones o instituciones, sean estas públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, es necesario establecer una estrecha coordinación entre los distintos participantes civiles y las fuerzas militares, para así alcanzar los estados finales deseados o las metas proyectadas y evitar fracasos en dichas operaciones. Esto sólo se logra cuando todos los organismos implicados, tanto militar como civil, definen el problema en términos similares y enfocan sus esfuerzos hacia objetivos y estado final.

La lógica de la articulación civil-militar en materia de gestión de riesgo de desastres debería ser mucho más institucionalizada en la práctica y más difundida entre la población, con una mejor planifi-

cación y preparación, en vez de tener que improvisar en el momento del desastre. Y es absolutamente indispensable, en un país sujeto a desastres naturales de gran magnitud como el nuestro, que las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que además deben asumir la Defensa y Seguridad Nacional con desafíos no solo externos, pero también internos, dispongan de las capacidades operativas suficientes para ello, tanto en recursos humanos como materiales.

Estas, son las nuevas amenazas a las que nuestro país y el resto de naciones americanas, deben hacer frente, asumiendo nuevos roles que las Fuerzas Armadas de nuestros países deben implementar y desarrollar en forma acelerada. He ahí donde radica la importancia de que nuestro Ejército continúe participando activamente, a través de los Oficiales de Enlace y personal de expertos, en los diferentes eventos programados durante los respectivos ciclos de la Conferencia de Ejércitos Americanos.

BIBLIOGRAFIA

- Reglamento de la Conferencia de Ejércitos Americanos del 20 de noviembre de 2015.
- Revista de la XXXII Conferencia de Ejércitos Americanos, editada por el Ejército Sur de los Estados Unidos de América.
- Boletín de la Secretaría Ejecutiva Permanente de la Conferencia de los Ejércitos Americanos – volumen I de agosto 2016.
- Revista Actualidad Militar Nº 508 de octubre 2017.
- Anexo “E”, Guía de Planificación Interagencial, Conferencia Especializada en Asuntos Civiles en Operaciones Interagenciales del 28 de noviembre de 2016 de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).
- Consulta de la página web: <http://desarrolloydefensa.blogspot.pe/2016/05/las-nuevas-amenazas-la-seguridad.html>.